



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 111 -2011- FONDEPES/J

Lima, 13 ABR. 2011

VISTOS: el Memorándum Interno N° 01272-2011-FONDEPES/SG del 11 de abril de 2011 y el Memorándum N° 549-2011-FONDEPES/DAFIN del 08 de abril de 2011;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE publicado el 4 de marzo de 2010, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 007-2011-FONDEPES/J del 03 de enero de 2011, se encargó al señor WALTER VALLE CHÁVEZ las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección de Apoyo Financiero, con efectividad desde el 01 de enero de 2011;

Que, mediante Carta S/N del 31 de marzo de 2011, el Sr. Walter Valle Chávez ha formulado su renuncia irrevocable a la encargatura de las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección de Apoyo Financiero, por lo que mediante Memorándum N° 549-2011-FONDEPES/DAFIN el Director de Apoyo Financiero propone que se encargue al Sr. Walter Palacios Pasache las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección antes mencionada;

Que, en tal sentido y atendiendo a la conveniencia de la Entidad es necesario encargar las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección de Apoyo Financiero al Sr. Walter Palacios Pasache;

De conformidad a lo previsto en el artículo 10° del Decreto Supremo N° 003-2010-PRODUCE que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES; y,



J DE LA CRUZ



E. RODRIGUEZ



W. RODRIGUEZ



W. RUIRQUERQUE



C. ALBUQUERQUE

Con las visaciones del Secretario General, del Director de Apoyo Financiero y de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluido, con efectividad al 12 de abril de 2011 el encargo de las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección de Apoyo Financiero al señor WALTER VALLE CHÁVEZ, agradeciéndole por los servicios prestados. El citado servidor retornará a la plaza del cual es titular.

Artículo 2°.- Encargar al señor **WALTER PALACIOS PASACHE** las funciones de Sub Director de Recuperaciones de la Dirección de Apoyo Financiero, por el período comprendido entre el 13 de Abril al 13 de mayo de 2011.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente resolución a todas las Oficinas y Direcciones de la Entidad y a los interesados para los fines pertinentes.



E. RODRIGUEZ

Regístrese y comuníquese



O. RODRIGUEZ

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES**


Ing. JOSE ANGEL DE LA CRUZ SOTOMAYOR
JEFE